



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

301.3007

**VISTO** el Expediente N° 09/12 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mismo tramita la adquisición de una PC de escritorio.

Que mediante la resolución F.E. N° 16/12 se autorizó y aprobó la compra de un equipo marca COMPAQ modelo 100B a la empresa MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L.

Que según consta a fs. 8 vta. el Tribunal de Cuentas ha desarrollado las tareas de intervención previa y de control en las presentes actuaciones.

Que según consta a fs. 15, el citado equipo ha sido registrado como bien patrimonial de éste organismo bajo el código de artículo N° B-163.

Que en esta instancia corresponde autorizar el pago a la empresa MASTER´S INFORMATICA S.R.L. de la Factura "B" N° 0007-00013499, por la suma de pesos UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 1.899,00).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7 de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Autorizar el pago de la factura N° 0007-00013499 de la empresa MASTER´S INFORMÁTICA S.R.L., por la suma de pesos UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 1.899,00), por la compra de una PC de escritorio marca COMPAQ modelo 100B.

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 17 /12**

Ushuaia, 1 MAR. 2012

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUREDA  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"